

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPT-125-2019
“SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-CESPT-125-2019**, correspondiente al **“Suministro de Material Hidráulico para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:30 horas del día 29 de Agosto de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **125** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **23 de agosto de 2019**, así mismo que en fecha **27 de agosto de 2019** del presente a las **13:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **no habiendo recibido cuestionarios de posibles Licitantes**.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, **a lo cual no se recibió cuestionario**.

Una vez atendida la **nota aclaratoria** con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

Se cita a los presentes a las **13:30 horas del día 04 de septiembre de 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Jefe del departamento Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en Suplencia de titular de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA

En representación del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

"ORGANO SOLICITANTE"

CLAUDIA PATRICIA CASTRO SOTO

En representación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

"ASESOR"

SEBASTIAN MAGAÑA MARTINEZ

En representación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

En representación de la Secretaria de Planeación
y Finanzas.

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

C

Gf

J

(b)



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-CESPT-125-2019

**“SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”**

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 y 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPT-113-2019, correspondiente al “Suministro de Material Hidráulico para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se hace de su conocimiento la siguiente nota aclaratoria:

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Se modifica el punto 8.1 inciso F) de las bases de licitación para quedar se la siguiente manera:

8.1

F) Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California; Deberá presentar documento en el cual se señale claramente la dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursal establecida.

Personas Morales: Cédula de identificación fiscal, la forma R2 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se acredite que cuenta con al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.

Personas físicas: Cedula de Identificación Fiscal, la forma R2 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se acredite que cuenta con al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.